



# SEDEMAR S.A.

SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR S.A.

Licenciado  
José Alfonso Andrade Zambrano  
Ciudad.

Machala, Junio doce del 2009

De mis consideraciones:

Por la presente cúmplase comunicar a usted que la Compañía SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR SEDEMAR S.A. constituida mediante escritura pública celebrada el 7 de Diciembre del 2005, ante el Dr. Leslie Castillo Sotomayor, Notario Quinto del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 06.M.DIC.007 de fecha 12 de Enero del 2006, e inscrita el 19 de Enero del 2006 en el Registro Mercantil con el No. 33 y anotada en el Repertorio bajo el No. 138 tuvo a bien elegir a su persona para el cargo de PRESIDENTE de ésta Compañía SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR SEDEMAR S.A. para un período de DOS (2) AÑOS.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido elegida usted en calidad de PRESIDENTE, se compromete a cumplir lo establecido en la Ley de Compañías, hallándose facultada a administrar sus negocios y actividades sin más limitaciones que las establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos de Constitución y en las disposiciones de la Junta General de Socios.

Atentamente

Srta. Doris Dennise Granda Córdova  
C.C. 070439454-3

SECRETARIA DE LA CIA. SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR SEDEMAR S.A.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR SEDEMAR S.A. según el nombramiento que antecede.

Machala, Junio doce del 2009

Sra. José Alfonso Andrade Zambrano  
C.C. 170266049-7

38835

CERTI

DIRECCION:

AV. LAS PALMERAS 1001 Y PASAJE • TELEFAX: 2967-849 • CEL.: 093 237013 / 092 808212  
Email: sedemar0712@yahoo.com • Machala - El Oro - Ecuador

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR SEDEMAR S.A., otorgado a favor de: LIC. JOSE ALFONSO ANDRADE ZAMBRANO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 725 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.346.-x

Machala, 19 de Junio del 2.009

  
Dra. Rosa Isabel Pavón Durán  
REGISTRADORA MERCANTIL  
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA